República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 6 de julio 2026

Ingeniera:
LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL
FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del Contrato de Interventoria CO1.PCCNTR.9387813 cuyo objeto es **"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS VEREDALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACAS HUELLAS EN LAS VEREDAS POPOITA, DELICIAS Y CAPILLA DEL MUNICPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER"**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisor(a) del Contrato de Interventoria CO1.PCCNTR.9387813 cuyo objeto es **"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS VEREDALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACAS HUELLAS EN LAS VEREDAS POPOITA, DELICIAS Y CAPILLA DEL MUNICPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER"** funcionario (a) adscrito a la secretaria de Infraestructura identificado(a) con cédula de ciudadanía 63.539.664, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy

Firma del notificado (a),

LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL
C.C. No. 63.539.664

Proyectó: Jorge Ruiz- CPS Sec. Infraestructura
Revisó: Hernan Dario Salamanca – CPS Sec. Infraestructura.